

PROGRAMA DE GESTIÓN

2014-2018

MUNICIPIO

SANTA RITA

ESTADO ZULIA

AGOSTO, 2013

NORYOMAR PARRA

PRESENTACIÓN

El desarrollo local se ha constituido en el desafío de toda sociedad actual, desafío al cual no escapa la sociedad Santarritense, razón por la cual el inicio de un período de gobierno se convierte en un punto de partida que abre la posibilidad para exponer las ideas, criterios, sugerencias y argumentos capaces de orientar una acción de gobierno sobre la base de planes, proyectos y programas realizables en los próximos cuatro años. Precisamente este último representa la característica esencial del presente Programa de Gestión que se podrá visualizar en su estructura, conformación y desarrollo. La estructura de este Programa va desde la Visión que se tiene de nuestra entidad local, la Misión que debe cumplirse dentro de la jurisdicción integral de la misma, hasta la conformación de los objetivos estratégicos, los lineamientos de políticas que sustenten el diseño del Programa de Gestión Local y la definición de su propio perfil de tal manera que sea posible destacar sus prioridades y conclusiones, claro está considerando el desarrollo local como una herramienta conceptual en la que la participación ciudadana, la autogestión vecinal, cogestión comunitaria y la relación Sociedad-Estado se conviertan en términos susceptibles de encontrarse con la realidad socio-política, económica y cultural Santarritense, transformándola para beneficio de todos y lograr su desarrollo integral.

De esta manera queda aquí presentado el Programa de Gestión Local a la consideración y evaluación de toda la comunidad del Municipio Santa Rita del estado Zulia.

I VISIÓN

Nuestro Programa de Gestión Local (PGL) apunta a la creación de un sistema gerencial municipal que cubra las necesidades integrales de la sociedad SANTARITENSE en el cual se consolide la integración del ciudadano con su institución de gobierno más cercana, de tal manera que las respuestas y soluciones se correlacionen con las preguntas y problemas que se formulen. La Visión de nuestro PGL se resume en el propósito de alcanzar el desarrollo local del Municipio SANTA RITA.

II MISIÓN

La organización del método, de las herramientas e instrumentos para lograr tanto la construcción de la ciudadanía y de la identidad local, así como la satisfacción de las necesidades básicas de la población, la equidad en la distribución de los recursos y el crecimiento productivo de la sociedad Santarritense garantizando el mantenimiento de su medio ambiente y el desarrollo integral, constituye la misión de nuestro PGL.

III OBJETIVO ESTRATÉGICO

Constituir nuestro PGL en una guía de acción gubernamental en la que la fortaleza institucional sea una característica compartida y reconocida por la comunidad Santarricense que arroje como positiva consecuencia la generación de propuestas oportunas y certeras a la problemática local es sin duda el Objetivo Estratégico de este Programa.

IV LINEAMIENTOS POLÍTICOS

- 1.- La promoción de ideas, iniciativas y acciones tendentes a la toma de decisiones adecuadas a las necesidades colectivas.
- 2.- El fomento de espacios equitativos en el proceso de decidir las prioridades en la atención de la acción de gobierno y actividad comunitaria.
- 3.- La organización de los parámetros institucionales que garanticen la prestación de los servicios públicos en toda la jurisdicción municipal.
- 4.- La instrumentación de los elementos orientados al logro de la coordinación socio-gubernamental.

V PERFIL DEL PROGRAMA DE GESTIÓN LOCAL

La descripción de este perfil está orientada hacia los siguientes aspectos ó áreas.

a. Servicios Públicos: Entre los cuales se destacan: aseo urbano, gas doméstico y construcción de colectores de aguas de lluvias.

b. Desarrollo Social: En este aspecto se resaltan: sector salud, educación, deporte y cultura.

c. Producción: Agroindustria, abastecimiento y producción.